

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

En el transcurso de la comparecencia parlamentaria de la Secretaria de Estado de Turismo celebrada el pasado 22 de marzo, en relación con la aplicación del Real Decreto 933/2021, Dña. Rosana Morillo declaró que *“tengo que decir que el Ministerio de Interior tiene una total disposición para revisar y mejorar la aplicación de este Decreto”*, si bien al propio tiempo señaló que *“no voy a tomar partido por las agencias o la burocracia”*. Por ello, se pregunta:

- ¿Confirma o aclara en base a lo anterior, la titular de la Secretaria de Estado de Turismo que el Gobierno de España aportará soluciones de manera urgente a los problemas que están padeciendo las agencias de viaje españolas afectadas en su operativa, con especial afección y gravedad sobre aquellas de estructura y dimensión más pequeña o reducida?

Madrid, 24 de marzo de 2023

Fdo:


EL DIPUTADO


Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL